

## **Una mirada a la Honduras contemporánea: del ajuste neoliberal al actual régimen del partido Nacional (1990-2016)**

**Por Edgar Soriano Ortiz**



**Palabras Clave: Neoliberalismo, militarización, protestas, democracia, golpe, violencia, migración, pobreza, reelección.**

### ***Introducción***

El contexto histórico de 1990 a la actualidad es importante para conocer las relaciones socio-culturales que determinan las convivencias de las poblaciones en el territorio hondureño, aunque ha sido poco estudiado por la historiografía contamos con varios aportes sociológicos y diversos artículos, informes sobre ciudadanía, economía y política.

Al iniciar la década de 1990 las políticas institucionales fueron encaminadas a facilitar la desregularización de economía mediante la privatización de empresas estatales, devaluación de la moneda y el inicio de la desarticulación de las organizaciones sindicales y gremiales que antes habían conquistado algunas prebendas. En la década del 2000 Honduras comenzó la dificultad de una infraestructura dañada por el Huracán Mitch y el aumento de la pobreza y violencia. Ante los problemas ocasionados de la profunda desigualdad las elites de poder económico y político optaron por seguir profundizando las políticas neoliberales exigidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Entre 2002 y 2006 ante la resistencia de movimientos populares y sociales entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio (TLC) en un contexto donde los privilegios de grupos oligopólicos en Honduras acrecentando sus capitales mientras las mayorías poblaciones sufren los embates de la crisis económica internacional y las secuelas de la desigual competitividad de los medianos y pequeños productores en el mercado internacional. En 2009 el gobierno de Manuel Zelaya enfrentó su derrocamiento ante las fuerzas tradicionales y de grupos de interés económico ante el miedo a la convocatoria de una Asamblea Constituyente y las alianzas que promulgaba con proyectos nacionales de Sudamérica. La profunda crisis del golpe de 2009 gestó los mecanismos de control político y las aperturas a nuevas formas de

extractivismo de recursos naturales, provocando la consolidación de un régimen político que se sostiene fuertemente con mecanismos de control estatal ante un descontento latente en amplios sectores de la población.

### **Etapa del ajuste económico de 1990 al 2000**

En 1989 cayó el Muro de Berlín en Europa y en 1991 se desintegró la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS); mientras en Centroamérica el gobierno Sandinista perdió las elecciones frente a una contundente presión norteamericana y se allanaba el camino para negociar los conflictos en El Salvador y Guatemala, en negociaciones con intermediarios para poner fin a largos conflictos armados. Tras el fin de las contiendas armadas y la instauración de regímenes pro neoliberales con estrategias macroeconómicas delineadas por el orden financiero internacional, provocando en la región nuevas contradicciones sociales marcadas por el crecimiento de la pobreza y la violencia.

Las políticas neoliberales en Centroamérica según el sociólogo Paul Almeida pasó por dos grandes etapas: primera, entre 1980 y 1994 se desarrollaron políticas encaminadas a eliminar subsidios alimentarios, incremento de servicios de transporte, vivienda y vestido; congelación de salarios y despido de empleados públicos; y, privatización de empresas estatales. Segunda, entre 1995-2015 se desarrolla la privatización de la infraestructura pública (sistema de salud, pensiones, energía eléctrica, agua potable, etc.); leyes de flexibilidad laboral; y, tratados de libre comercio<sup>1</sup>.

Honduras en 1990 contaba con 4,904,000 habitantes que luego de 8 años de gobierno “liberal” con una estrategia de contrainsurgencia liderada por organismos de inteligencia estadounidense se celebraron elecciones en noviembre de 1989 en las que triunfó la imagen de “joven empresario” del “nacionalista” Rafael Leonardo Callejas. El gobierno de Rafael Leonardo Callejas inició con una radical reforma económica que garantizaría el proceso histórico de las políticas económicas contemporáneas de la nación. En el decreto 18-90 de marzo de 1990<sup>2</sup> se liberaba la economía y se desmontaba los últimos reductos de la otrora época de desarrollismo (1950-1980), modelo en crisis en la década de 1980 situación que fertilizó el camino para el ajuste neoliberal de 1990<sup>3</sup>.

Las políticas neoliberales impulsada con mayor agresividad de parte de las élites desde 1990 se enfrentaron inicialmente a la resistencia de los movimientos organizados en la Plataforma de Lucha por la Democratización de Honduras (fundada en octubre de 1989) y en entre 1990 y 1991 diversas movilizaciones del sector salud, obreros de ENEE, obreros bananeros, entre otros<sup>4</sup>. Sin embargo el gobierno de Rafael Leonardo Callejas logró

---

<sup>1</sup> Almeida, Paul. *Neoliberalismo y movimientos populares en Centroamérica*. UCA. San Salvador, 2016. P.: 39

<sup>2</sup> Hernández, Alcides. *Del reformismo al ajuste estructural*. Editorial Guaymuras. Tegucigalpa, 1992.

<sup>3</sup> Sosa, Eugenio. *La protesta social en Honduras del ajuste al golpe de Estado*. Federación Luterana Mundial/Editorial Guaymuras. Tegucigalpa, 2010.

<sup>4</sup> *Ibíd.*

desarticular la cohesión de movimientos golpeando la fuerza popular organizada, arrinconándola en luchas a la defensiva por el resto de los años de la década de 1990.

Entre enero de 1994 y enero de 1998 gobernó Carlos Roberto Reina, quien prosiguió la política de desmilitarización y el trabajo por poner fin a los grupos armados en la frontera con Nicaragua. El presidente Reina puso fin al servicio militar obligatorio y en 1995 en reunión de presidentes centroamericanos en San Pedro Sula se firmó el Tratado de Seguridad Democrática en Centroamérica donde los gobiernos de la región se comprometieron a mantener un mayor equilibrio de las fuerzas militares. Por otro lado el gobierno de Reina potenció al naciente Ministerio Público de recursos bajo la dirección del Fiscal General Edmundo Orellana Mercado, quienes trabajaron bajo la propuesta de combatir la corrupción, lo que ese gobierno denominaba “la revolución Moral”, sin embargo los resultados no fueron claros para la población<sup>5</sup>.

El gobierno de Carlos Roberto Reina siempre mantuvo buenas relaciones con el Fondo Monetario Internacional y otros organismos, garantizando las recomendaciones y acató las propuestas de los organismos internacionales para aprobar leyes encaminadas a la descentralización municipal.

Al final de su administración se vio atomizada por varios escándalos de corrupción justo cuando el Ministerio público luchaba por demostrar la complicidad del ex presidente Rafael Leonardo Callejas en el saqueo de recursos públicos y abuso de autoridad. Al final, Rafael Leonardo Callejas logró con sus enormes influencias en los operadores de justicia ser absuelto en 2005.

### **El huracán Mitch y la frágil infraestructura nacional**

En octubre y principios de noviembre de 1998 el Huracán y tormenta tropical Mitch azotó el territorio hondureño provocando un saldo 1,500,000 damnificados, entre los que perdieron la vida 5,657; 8,058 desaparecidos; 12,272 heridos y 285,000 personas perdieron sus casas. También se dañó el 60% de la infraestructura vial y un 70% de los cultivos agrícolas<sup>6</sup>.

El huracán Mitch demostró la fragilidad en la infraestructura, y la debilidad institucional, a tal grado que los recursos provenientes de la cooperación internacional ante la emergencia tuvo severas denuncias de malversación por la administración del presidente Carlos Flores Facussé (1998-2002). La periodista Thelma Mejía, en ese entonces corresponsal de diario El Heraldo, denunciaba la actitud hostil de los funcionarios de Flores en Estocolmo, relatando lo que sucedió al momento de que se trataba el tema de Honduras: “*cuando entre*

---

<sup>5</sup>[http://www.cidob.org/biografias\\_lideres\\_politicos/america\\_central\\_y\\_caribe/honduras/carlos\\_roberto\\_reina\\_idiaquez](http://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_central_y_caribe/honduras/carlos_roberto_reina_idiaquez). Revisado en octubre de 2016.

<sup>6</sup> Organización Panamericana de la Salud. *Crónicas de desastre. Huracanes Georges y Mitch*. Wasgington D.C. 1999. P.:149

a la audiencia, los cooperantes estaban cuestionando el plan de reconstrucción y transformación del gobierno de Flores. Cuando me vieron llegar, la cara muchos funcionarios, incluso de algunos comunicadores, fue de sorpresa”<sup>7</sup>. Así mismo, la periodista Mejía, en sus reportajes contradecía lo que la mayoría de la prensa hondureña informaba sobre el éxito del manejo de recursos para la reconstrucción post Mitch<sup>8</sup>.

En la etapa final del gobierno de Flores Facussé se continuó la paulatina desmilitarización con la transferencia al presidente la jefatura de la comandancia de las FFAA y la facultad de nombrar a un civil como Ministro de defensa. En términos socio-políticos la administración Flores Facussé no tuvo considerables resultados en erradicar la violencia y la pobreza que alcanzaba un 63% de la población. Carlos Flores Facussé, perteneciente a una de las familias más poderosas de Honduras, era un hombre que mantuvo la imagen de un presidente moderado y astuto. No tuvo grandes señalamientos al final de su periodo, sin embargo tuvo fuertes críticas por el manejo de los recursos de la reconstrucción<sup>9</sup>. Además, su gobierno firmó las cartas de intención del FMI, congelando salarios, el incremento de un 7% a un 12% de impuestos sobre la venta, racionalización del sector público y la seguridad social<sup>10</sup>. Acordaron con Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y FMI la reducción de la deuda por la iniciativa de los países pobres altamente endeudados. En la actualidad Carlos Flores Facussé sigue ejerciendo una fuerte influencia en el Partido Liberal y por tanto, en las decisiones del Estado desde las bambalinas; además es dueño de uno de los principales periódicos, La Tribuna.

### **El TLC y la política militar “antimaras”**

A parte de la fragilidad institucional y la corrupción las elites optaron por seguir profundizando los acuerdos con los organismos de crédito internacional. El TLC sería el proyecto económico del gobierno de Ricardo Maduro (2002-2006) mientras en lo social apuntó a la estrategia de “la mano dura” contra los jóvenes organizados en bandas (llamadas maras) en los barrios de las grandes ciudades de la nación.

La militarización de la policía, aparatos armados clandestinos y la desarticulación de poder civil en el Ministerio público son elementos perceptibles desde principios de la década del 2000. La política de “seguridad” estatal del gobierno “nacionalista” de Ricardo Maduro provocó la constataste violación a los Derechos Humanos de diversos sectores poblacionales que sobrevivían en zonas de conflictos armados<sup>11</sup> y de personas organizadas en el movimiento popular. Con la reforma al artículo 332 del Código Penal, encarcelando

---

<sup>7</sup> Mejía, Thelma. *Noticias inéditas de una sala de redacción*. Editorial Guaymurás. Tegucigalpa. 2002. P.:122

<sup>8</sup> *Ibíd.* P.:123

<sup>9</sup> <http://www.cidob.org/es/content/pdf/1791>. Revisado en octubre de 2016.

<sup>10</sup> Almeida, Paul. *Óp. Cit.* P.:238

<sup>11</sup> En Honduras existen diversos escenarios de poderes facticos. Desde los grandes oligopolios que controlan las institucionales estatales hasta grupos armados en barrios y zonas rurales, como bandoleros, sicarios subordinados a capos de narcotráfico.

en el periodo de un año a un promedio mayor de 1800 jóvenes acusados de ser miembros de las “maras”<sup>12</sup> y la masacre de la cárcel de La Ceiba (2003) y San Pedro Sula (2004)<sup>13</sup>.

En lo económico la propuesta de Estados Unidos iniciada en la década de 1990 del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) tuvo fuerte oposición en América Latina, el presidente de Venezuela Hugo Chávez, Néstor Kirchner de Argentina, y Lula Da Silva de Brasil lideraron la afrenta a esta avanzada económica. En 2005 en la cumbre de la Plata en Argentina la propuesta no fue aprobada. Para entonces Estados Unidos ya venía negociando por separado con los distintos gobiernos los TLC<sup>14</sup>.

Frente a la propuesta del gobierno de Maduro de aprobar el TLC las organizaciones sindicales, gremiales, y movimientos socio-políticos se aglutinaron en la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular (CNRP) y el Bloque Popular; a esto se sumaba las marchas por la defensa del ambiente, los bosques y el agua. Entre las movilizaciones ambientales más notorias de principios de la década del 2000 las organizadas por el Movimiento Ambientalista de Olancho (MAO) que lideraba el sacerdote Andrés Tamayo y por el Consejo Cívico de Organizaciones Populares indígenas de Honduras (COPINH). Las movilizaciones contra el TLC fueron reprimidas y en 2005 el Congreso Nacional aprobó el TLC<sup>15</sup>. Al finalizar el gobierno de Maduro las movilizaciones perdieron fuerza y la política de seguridad seguía una lógica de militarización y control de los operadores de justicia en manos de familias poderosas de espectro financiero nacional.

Una de las características de estos gobiernos pro neoliberales han sido las políticas de “seguridad” que conllevaron en la última década a potenciar los aparatos armados y lesionar derechos de la ciudadanía. En un informe presentado por el Programa Estado de la Nación (PEN) el gasto militar en Honduras incrementó en los últimos diez años en un 149% tres veces más que el resto de Centro América<sup>16</sup>, demostrando la visión de la élites de instaurar mecanismos policíacos y militares pero sin la capacidad de generar reformas sociales que permitan atacar el problema toral de la violencia y la pobreza que radica en la histórica desigualdad social y la carencia de políticas de democratización ciudadana.

## **La Migración: una manifestación de la contemporánea crisis socio-económica**

---

<sup>12</sup> [http://www.cofadeh.org/html/documentos/situacion\\_derechos\\_humanos.2004.html](http://www.cofadeh.org/html/documentos/situacion_derechos_humanos.2004.html). Consultado en octubre de 2016.

<sup>13</sup> El 14 de febrero de 2012 en el incendio de cárcel de Comayagua perdieron la vida 362 personas, quedando en la confusión y en carencia de investigación este acontecimiento. Véase: documental “Masacre del día de San Valentín en centro penal de Comayagua. [www.youtube.com/watch?v=538-IUE4SnU](http://www.youtube.com/watch?v=538-IUE4SnU) revisado en octubre de 2016.

<sup>14</sup> Sosa, Eugenio: Op. Cit. P.: 95

<sup>15</sup> *Ibíd.*

<sup>16</sup> Diario Tiempo Digital, 16 de octubre de 2016. Véase: <http://tiempo.hn/gasto-militar-honduras/>. Revisado en octubre de 2016.

Otro tema que ha marcado las últimas dos décadas es la migración de cientos de miles de hondureños y hondureñas que han partido principalmente a Norte América y España y otros países europeos. Se estima que más de un millón de personas hondureñas viven principalmente en Estados Unidos, seguidos de Canadá y España, que aportan sumas, como los 3,770 millones de dólares que ingresaron en 2015, de los cuales en 95.5 % se destinan a consumo corriente, alimento, transporte, educación y ropa; y solo el 4.4 se destina a mejoras de bienes activos fijos de propiedad<sup>17</sup>. A la pobreza que en la década del 2000 superó el 60% de la población se sumó la migración por problemas de seguridad de la integridad física de muchas personas, incluyendo niños. La migración infantil según estudios el 98% de los niños que viajaron y retornaron tenía por objetivo la reunificación familiar<sup>18</sup>. El proceso migratorio de los infantes se ha desarrollado en un alto grado de peligrosidad. La migración sigue efectuándose pese a la instalación de maquilas, que no cubre y garantiza salarios competitivos para la población. Según estudios se debe interpretar con mayor profundidad la consecuencia de la migración, en una investigación de CESPAD se plantea lo siguiente desde la perspectiva de las condiciones socio-laborales de las mujeres: *“El discurso y las prácticas políticas que instrumentalizan las migraciones porque generan recursos y condiciones para sostener el modelo económico que los expulsa, las relaciones de poder y los privilegios de unos pocos, también tendría que ser desmitificado y cuestionado si es que se apuesta a incidir en políticas públicas orientadas a modificar las condiciones que provocan la migración, más allá de la reacción ante las emergencias. Las políticas que profundizan la privatización, mercantilización y neo-colonización como las propuestas en la llamada “Alianza para la prosperidad del triángulo norte”*<sup>19</sup>

### **El gobierno de Manuel Zelaya: propuesta política y las contradicciones en el poder**

Manuel Zelaya asumió la presidencia el 27 de enero de 2006, durante su primer año de gobierno entró en vigencia el TLC que había sido aprobado durante anterior gobierno. Las medidas neoliberales no se frenaron, pese a los planteamientos de su administración de fundar la telefonía móvil nacional y controlar las Empresa de Energía y el SANAA como instituciones de carácter estatal. Entre 2007 y 2009 las organizaciones civiles organizaron tres fuertes huelgas y varias acciones contra las políticas neoliberales, como la lucha por revocar la ley de “municipalización”<sup>20</sup> en una evidente estrategia para la privatización del agua.

---

<sup>17</sup> Para conocer los datos oficiales sobre las remesas

véase:[http://www.bch.hn/download/remesas\\_familiares/remesas\\_familiares\\_012016.pdf](http://www.bch.hn/download/remesas_familiares/remesas_familiares_012016.pdf)

<sup>18</sup> Ortega, Ana. “La migración de mujeres, niños y niñas en Honduras: una aproximación desde la economía feminista”. Informe de CESPAD-TROCAIRE. Véase:

<http://www.cespad.org/sites/default/files/Analisis%20Migracion%20economia%20feminista.pdf> consultado en octubre de 2016.

<sup>19</sup> Ibíd.

<sup>20</sup> Almeida, Paul. Op.cit. P.:243

El gobierno de Zelaya confrontó a algunos poderosos sectores de elite financiera, quienes son concesionarios y contratistas del Estado y agudizó más las contradicciones con la propuesta de ampliar la política externa<sup>21</sup> y la convocatoria a un nuevo pacto jurídico mediante una constituyente “participativa”. Este contexto evidenció dos posturas en las elites hondureñas de cara a la consulta 2009. Una, conservadora integrada por los viejos grupos financieros, la elite militar, las cúpulas de la iglesia y los dirigentes de los partidos políticos centenarios<sup>22</sup>. La otra, abierta a generar reformas como necesidad ante la profunda crisis social manifestada por la pobreza y la violencia.

La confrontación entre Manuel Zelaya, en su condición de primer magistrado del poder Ejecutivo y del Estado, con los poderes legislativo y Judicial se evidenció desde los inicios de su mandato. Las elites financieras, que perdieron en algunos casos contratos millonarios con el Estado y que temían a las propuestas y nuevas alianzas internacionales del Presidente Zelaya, arremetieron en sus medios de comunicación, entre los que se destacan Telecentro (Rafael Ferrari), Canal 30 (Asfura) La Tribuna (Carlos Flores Facussé), El Heraldo y la Prensa (Jorge Cnahuati Larach), HRN (Villeda-Ferrari), y Radio América (Andoni y socios). Ante ello el gobierno de Manuel Zelaya logró la apertura del canal 8 estatal y el periódico el Poder Ciudadano<sup>23</sup> con el fin de proporcionar las propuestas y objetivos del gobierno que él denominaba “El Poder Ciudadano”, además de ser una fuente oficial frente a los sistemáticos ataques mediáticos a su gobierno.

Pese a las contradicciones con los poderes económicos y políticos el gobierno de Manuel Zelaya impulsó el proceso de su campaña de avanzar hacia de una “democracia participativa”, aprobó el decreto PCM-005-2009 para realizar la consulta de la “Cuarta Urna” en las elecciones de noviembre de 2009. La consulta para la aprobación de la instalación de la cuarta urna en las elecciones generales de noviembre de 2009 se realizaría el 28 de junio de ese año. Frente a la negativa y declaratoria de ilegalidad de la consulta de parte de la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio Público, la Procuraduría de la República y el poder legislativo el argumento del poder ejecutivo se basó en el artículo 5 de la constitución donde se garantiza el derecho de la ciudadanía a solicitar iniciativas de opinión y propuestas de solución a los problemas colectivos<sup>24</sup>. La pregunta de la consulta era la

---

<sup>21</sup> En 2008 Honduras se integró a la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) que lideraba el presidente de Venezuela Hugo Chávez luego de un momentáneo acuerdo entre Manuel Zelaya y Roberto Michelletti, este último accedió ante el Presidente a cambio del apoyo en las elecciones internas del partido Liberal, que perdió frente a Elvin Santos.

<sup>22</sup> Varela Osorio, Guillermo. *Perspectiva histórica de un golpe de Estado*. Taller de impresión Espinal Moncada. Tegucigalpa. 2010.

<sup>23</sup> Según un reportaje de julio de 2016 del periódico digital El Pulso la inversión del gobierno para sostener el periódico fue de 61,908,000 lempiras. Véase: <http://elpulso.hn/l-61908000-costo-el-poder-ciudadano/>. Consultado en octubre de 2016.

<sup>24</sup> Orellana, Edmundo. “Golpe de Estado en Honduras un análisis jurídico”. Véase: <http://asjhonduras.com/cms/docs/golpe/refe/Analisis%20juridico%20por%20Edmundo%20Orellana.pdf> revisado en octubre de 2016.

siguiente: ¿Está de acuerdo que en las elecciones generales de 2009 se instale una cuarta urna en la cual el pueblo decida la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente?. Las estructuras de poder decidieron ejecutar lo que habían pensado y planificado tiempo atrás, el derrocamiento de Zelaya, si este no desistía de la pretensión de consultar a la población.

### **El golpe de Estado del 28 de junio de 2009**

A las 5:30 de la mañana del domingo 28 de junio de 2009 el presidente Manuel Zelaya Rosales fue secuestrado por un escuadrón élite del ejército y trasladado a la fuerza aérea donde fue conducido en un avión militar hasta el aeropuerto Juan Santamaría en San José, Costa Rica. A las 6:30 de la mañana los aviones F5 sobrevolaron la capital y otras zonas del país a baja altura en actitud intimidante. A las 7:00 de la mañana cientos de personas comenzaron a llegar paulatinamente hasta aglutinarse en varios miles de protestantes a las afueras de la casa Presidencial<sup>25</sup>. En horas de la tarde en el interior del Congreso Nacional se leyó una supuesta carta de renuncia de Manuel Zelaya –renuncia que negó Manuel Zelaya inmediatamente en conferencia de prensa en San José- y grupos afines al complot golpista se presentaron como representantes de “Sociedad Civil” argumentando la supuesta traición del gobernante Zelaya. A las 3 de la tarde el Congreso juramentó como presidente de la república a Roberto Michelletti, quien fungió como presidente del congreso entre 2006 y 2009. A las 4 de la tarde del 29 de junio comenzó el violento desalojo de los manifestantes en las afueras de casa Presidencial, comenzando así las acciones de represión que provocaría la muerte de decenas de personas, heridos, encarcelados, mujeres violadas y todo tipo de vejámenes que sufría el recién conformado Frente Nacional contra el Golpe de Estado<sup>26</sup>. Represión que se agudizó a partir de 21 de septiembre de 2009 cuando el depuesto presidente se refugió en la Embajada de Brasil en Tegucigalpa, donde estuvo hasta el 27 de enero de 2010.

La prensa hondureña en un aproximado del 95% se alineó al golpismo, usando el engranaje mediático para imponer la idea que lo que había sucedido el 28 de junio era una “sucesión presidencial”, mientras que los medios que buscaban romper el cerco mediático como Radio Globo, canal 36, Radio Progreso, Radio Uno y otras radios comunitarias rectoradas por organizaciones en la zona rural fueron clausuradas y hostigadas por las fuerzas de seguridad del Estado.

---

<sup>25</sup> El 28 de junio de 2009 se conformó el Frente Nacional contra el Golpe de estado que en 2010 pasó a llamarse Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP) con una conducción inicial de 56 delegados. Además surgieron otras organizaciones integradas al FNRP, como Artistas en Resistencia (AenR) conformada por intelectuales y artistas de Honduras entre 2009 y 2011. Véase: <http://artistaresiste.blogspot.com/> revisado en octubre de 2016.

<sup>26</sup> Para poder leer los casos denunciados a organismos de derechos humanos véase el informe de La Comisión de la Verdad: [http://iepala.es/IMG/pdf/Informe\\_Comision\\_de\\_Verdad.pdf](http://iepala.es/IMG/pdf/Informe_Comision_de_Verdad.pdf) revisado en septiembre de 2016.



El discurso del régimen de facto y la mayoritaria estructura mediática de Honduras mantuvo con fuerza el discurso de la “sucesión presidencial”(inexistente la figura en la constitución de la república) y una serie de interpretaciones forzadas para ocultar la abusiva acción política y militar que costó, durante el régimen de facto, de un aproximado de 20,000 millones de lempiras<sup>27</sup>.

### **El régimen del Partido Nacional y las políticas económicas neoextractivitas**

Tras las elecciones controversiales de noviembre de 2009 ante el fuerte descontento popular por la ilegalidad instaurada en el país Porfirio Lobo asumió la presidencia el 27 de enero de 2009, en una ceremonia que revistió de la ausencia de la mayoría de representantes de las naciones del mundo. Ese mismo día bajo un “salvo conducto” Manuel Zelaya salió para República Dominicana en compañía del Presidente de esa nación y fue despedido por miles de personas aglutinadas en la resistencia contra el golpismo.

Una vez instalado el régimen de Porfirio Lobo bajo la propaganda del “gobierno de unidad nacional” se comenzó el trabajo en dos vías, desde el ejecutivo el lograr el acuerdo de gobernabilidad e integración a los organismo internacionales y desde el Congreso con el nombrado presidente, por los 70 parlamentarios del partido Nacional, Juan Orlando Hernández (JOH), allanar el camino jurídico para garantizar la imposición de medidas fiscales y el proyecto continuista de los “nacionalistas” en el poder. El 22 de mayo de 2011 Porfirio Lobo y Manuel Zelaya con mediación de Colombia y Venezuela firmaron el “Acuerdo de Cartagena de Indias”<sup>28</sup> donde se estipulaba compromisos de ambas partes para recobrar la gobernabilidad y la integración de Honduras a los organismos regionales y multilaterales.

El régimen político instaurado en 2010 comenzó a diseñar una estratagema jurídica para garantizar el proceso de instaurar el proyecto de las “ciudades modelos”, iniciativa liderada por el presidente del congreso Juan Orlando Hernández. Aunque el proyecto fue declarado inconstitucional en 2012, JOH logró destituir a la sala Constitucional de la corte Suprema de Justicia el 12 de diciembre de 2012 lo que le dio paso en 2013 a la aprobación de forma inconstitucional del proyecto con el cambio de nombre Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE). Por decreto legislativo n° 266-2013 el gobierno determinó “optimizar la administración pública” , en un documento presentado por Centro de Estudios Para La

---

<sup>27</sup> Menjivar, Omar. “El Golpe de Estado desde una perspectiva jurídica”. En Mejía, Joaquín; Fernández, Víctor. *El Golpe de Estado en Honduras desde una perspectiva de los Derechos Humanos*. Editorial San Ignacio. El Progreso, Yoro. 2010

<sup>28</sup> El acuerdo contenía 9 puntos que garantizaba el retorno del Ex presidente Zelaya, amnistía, darle legalidad a la fundación de un nuevo partido político, re iterar la aceptación a la reforma del artículo 5 de la constitución, creación de la Secretaria de Justicia y Derechos Humanos, y constituir una comisión de seguimiento. Véase:

<http://www.latinreporters.com/hondurasAcuerdoReconciliacionNacional22052011Cartagena.pdf> revisado en octubre de 2016.

Democracia (CESPAD) en octubre de 2015 se plantea que dicho decreto viene a: "...un proceso que va más allá de una simple educación administrativa, en realidad el proceso en curso de una reforma parcial del Estado, con una orientación políticamente conservadora, que está motivada la necesidad de adecuar el Estado al proyecto económico impulsado por la elite históricamente dominante y al proyecto político reeleccionista, tanto del actual presidente de la república como del partido Nacional."<sup>29</sup>

Tras el triunfo de Juan Orlando Hernández en las controversiales elecciones de 2013, donde el partido Nacional fue señalado por los partidos de oposición electoral de montar un proceso fraudulento al utilizar las instituciones a su favor y dinero estatal para imponer el triunfo de JOH. Además, según estudios los financiamientos para lograr el triunfo como las tradicionales e ilegales compra de votos, se identifican los fondos provenientes legalmente del Estado y el financiamiento de la sociedad: contribuciones legales de los simpatizantes, militantes y activistas; contribuciones legales o ilegales de empresarios, concesionarios y contratistas del Estado; y contribuciones ilegales provenientes del crimen organizado<sup>30</sup>.

La tendencia del Estado hacia un "estadotropismo"<sup>31</sup> que enmaraña e involucra a los funcionarios públicos y de empresas privadas en negocios de lavado y contrabando, que son características mostradas en las últimas décadas por el Estado hondureño. El Ministerio Público ha presentado evidentes características de mantener injerencias, en septiembre de 2013 el congreso controlado por JOH destituyó al Fiscal General y Adjunto sustituyéndolos por Oscar Chinchilla y Rigoberto Cuellar, Fiscales General y Adjunto respectivamente. El Ministerio Público es una institución controlada por los políticos y por redes de mafias viéndose imposibilitado para poder afrontar los retos de mantener el respeto a las leyes vigentes y el combate a la corrupción.

Podemos concluir que en los últimos 6 años el régimen dirigido por el Partido Nacional ha propiciado políticas neoliberales acentuadas desde la firma del TLC, como las cargas fiscales y el endeudamiento, que han aumentado considerablemente, en diciembre de 2013 el congreso aprobó la *ley de Ordenamiento de las finanzas públicas, control de exoneraciones y medidas antievasión* mediante decreto 278-2013 generando el aumento del impuesto sobre la venta a un 15%, aumento de los impuestos a los derivados del petróleo,

---

<sup>29</sup> Rediseño del Estado en Honduras: ¿avances o retrocesos en la democratización?. Informe de CESPAD. Tegucigalpa, octubre de 2015. P. 13-14.

<sup>30</sup> CEDOH. Honduras 2013: proceso electoral, financiamiento y transparencia. <http://www.cedoh.org/resources/Publicaciones/Libros/Proceso-electoral-Honduras-2013.pdf>. Consultado en octubre de 2016.

<sup>31</sup> El término es propuesto por la socióloga Liliam Bobea hace referencia a un neologismo basado en el concepto de heliotropismo, cuando las plantas tiende a orientarse hacia el sol. Véase: Bobea, Liliam. "El Estado como demiurgo de la criminalidad". En Revista *Nueva Sociedad*. N°263. Buenos, Aires. Mayo-junio, 2016.

aumento a la energía eléctrica, reducción de subsidios, ampliación de exoneraciones, privatización de carreteras, penaliza la economía informal<sup>32</sup> .

### **Las protestas: de las magisteriales a las “antorchas” de los “indignados”**

Las protestas luego del golpe tuvieron esporádicos auges y periodos de dispersión frente a la represión de Estado. Con el regreso de Manuel Zelaya en mayo de 2011 luego de firmarse el “Acuerdo de Cartagena de Indias” el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP) comenzó un evidente declive ante la decisión de la dirigencia de apostar por la vía electoral fundando un nuevo partido. Sin embargo, ante las agresivas políticas del régimen “nacionalista” de desarticular al gremio magisterial e imponer un régimen mecanicista en la Secretaria de Educación que paso a ser liderada por Marlón Escoto los profesores salieron a las calles y fueron reprimidos y criminalizados entre 2010 y 2011. Las consecuencias para las organizaciones magisteriales fueron duras, entre la desconfianza a sus dirigencias y el irrespeto estatal a sus derechos laborales. Este fenómeno de irrespetar el código del trabajo ha sido parte de las políticas del actual régimen.

A principios de 2015 el periodista David Romero Elnor de Radio y TV Globo mostró una variedad de copias de cheques que vinculaba a la administración del partido Nacional con el escandaloso saqueo de recursos al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) que asciende a unos 7 mil millones de lempiras. Este escándalo mediático que mostraba los vínculos del gobierno en el saqueo del IHSS provocó el malestar de muchos sectores poblacionales. Situación que provocó masivas movilizaciones en el país. Sin embargo, a mi criterio, se puede intentar reflexionar sobre la participación de distintos actores que interactuaron desde distintos ángulos frente a la protesta y sus estrategias. Para poder tener una probable interpretación visualizo dos puntos. Primero, se puede observar el acumulado malestar contra el autoritarismo y corrupción de los gobiernos como el actual, entrando en escena sectores de clases medias (como los seguidores de un candidato televisivo, el outsider Salvador Nasrrala) y miembros de la resistencia, el Partido Libertad y Refundación, y algunos miembros de otras fuerzas políticas (liberales, PINU, etc.). Segundo, las intrigas entre las elites y la presión de la “cooperación internacional” liderada por organismos vinculados a Washington incidieron de diversas maneras durante y después de las protestas masivas, principalmente en la capital de la república. Las movilizaciones mantuvieron la intensidad por dos meses luego se diluyeron, pese a que organizaciones como La Plataforma Indignada en Tegucigalpa e Indignados de San Pedro Sula mantuvieron presencia por muchos meses consecutivos exigiendo la instalación de una comisión internacional y la renuncia del gobernante JOH.

### **La injerencia estadounidense: las extradiciones y la MACCIH**

---

<sup>32</sup> Varela Osorio, Guillermo. *Historia de Honduras*. Talleres de impresiones Espinal Moncada. Tegucigalpa. 2016. P.:263.

Desde las elecciones de noviembre de 2009 durante el gobierno de facto de Roberto Micheletti Estados Unidos comenzó la tarea de mantener equilibrios estratégicos con el fin de seguir manteniendo su hegemonía en Honduras y la región. Tanto el Acuerdo de Cartagena de Indias como la presiones para combatir la corrupción y la ley de extradición<sup>33</sup> que les permita rescatar el deteriorado sistema de justicia y contener la violencia en todos los territorios provocado por las disputas entre bandas de narcotraficantes.

El saqueo de recursos del IHSS y otras acciones impositivas del régimen de partido Nacional indignaron a amplios sectores de la población, quienes salieron a las calles y una fracción de los manifestantes, afiliados al Partido Anti Corrupción (PAC) que lidera Salvador Nasralla propusieron la instalación de una Comisión contra la Corrupción y la Impunidad (CICIH). La propuesta de la venida de la CICIH tendría apertura mediática y el respaldo de la “cooperación internacional”. Pese a las argucias del régimen gobernante de dilatar el proceso y la carencia de un movimiento organizado y articulado para mantener las movilizaciones en las calles la presión de Washington y la “cooperación” se canalizó a través de la OEA.

El gobernante JOH aceptó la mediación de la OEA, con un determinado tiempo prudencial para ser instalada la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad (MACCIH), conteniendo los siguientes puntos básicos: selección, evaluación, certificación de operadores de justicia; establecimiento de jueces, fiscales y expertos internacionales para dar acompañamiento a la justicia hondureña; seleccionará los casos de corrupción; colaborará activamente con el Estado para facilitar el cumplimiento de convección interamericana contra corrupción; propondrá recomendaciones al sistema de justicia hondureño; elaborará e implementara un nuevo marco jurídico para financiamiento político-electoral; promoverá la implementación de recomendaciones identificadas en el reporte sobre seguridad ciudadana; proporcionará apoyo en para reciente implementación de la protección de defensores de derechos humanos, comunicadores sociales y operadores de justicia.<sup>34</sup>

Pese a su instalación la opinión pública la ha recibido con mucho escepticismo ante la poca credibilidad de la OEA en resolver satisfactoriamente conflictos en la región. Para algunos analistas la MACCIH no logrará los principales objetivos por que ha entrado en el laberinto de la corrupción imperante en la administración estatal hondureña,<sup>35</sup> situación que deja en

---

<sup>33</sup> En agosto de 2013 se aprobó la reforma al artículo 102, permitiéndole al poder ejecutivo negociar y suscribir tratados internacionales para la extradición de hondureños al países extranjeros. Véase: <http://www.laprensa.hn/honduras/apertura/328934-98/congreso-nacional-de-honduras-aprueba-extradici%C3%B3n-de-narcotraficantes>. Revisado en octubre de 2016.

<sup>34</sup> [http://www.oas.org/es/sap/dsdme/macch/sobre/puntos\\_relevantes.asp](http://www.oas.org/es/sap/dsdme/macch/sobre/puntos_relevantes.asp)

<sup>35</sup> Un ejemplo de sobre estas interpretaciones críticas se puede leer en algunos artículos del columnista Edmundo Orellana. Véase: Edmundo Orellana. “El laberinto de la MACCIH”. La Tribuna, 29 de agosto de 2016.

una amplia incertidumbre los leves resultados que se espera que haga este ente internacional.

### **El asesinato de Berta Cáceres líder del movimiento popular indígena**

La líder política defensora de los territorios ancestrales de las comunidades Lencas Berta Cáceres desde su juventud como maestra de educación primaria comenzó el trabajo de organizarse junto a otras personas, fundando el Consejo Cívico de Organización Populares e indígenas de Honduras (COPINH) con el objetivo de enfrentarse a las arremetidas cecesionarias del modelo neoliberal. La mayoría de analistas coinciden en el asesinato de Berta Cáceres Flores ocurrido el 3 de marzo de 2016 no puede verse desconectado de la profundización del modelo neoliberal, además de ser un hecho de trascendencia mundial por su lucha ambiental y de derechos humanos<sup>36</sup>.

El asesinato de Berta Cáceres Flores puso nuevamente al descubierto la incapacidad del Estado de proteger la vida de dirigentes y defensores de derechos ciudadanos, demostrando la actitud del Estado de favorecer a las multinacionales y a empresas nacionales, con capital sindicado, como la compañía DESA que maneja el proyecto Hidroeléctrico Agua Zarca. La compañía, según las investigaciones que se han realizado de manera confusa pese a la presión internacional, ha mostrado estar involucrada en el asesinato tras el arresto en mayo de 2016 de dos personas empleadas con la compañía<sup>37</sup>.

El COPINH sigue en la lucha por la defensa del río Gualcarque y de sus territorios, manifestando que el gobierno de Honduras persiste en la profundización del modelo neoliberal extractivista mercantilizando los recursos naturales poniéndolos a disposición de empresas extranjeras y nacionales. Esta organización actualmente exige al Estado cumplir los convenios internacionales, investigar a través de una comisión internacional el crimen de Berta, desmilitarizar la zona, declarar patrimonio cultural al río Gualcarque y que se proceda a desgavetar y aprobar el anteproyecto de la ley de la Consulta, Previa, Libre e Informada (CPLI) que había elaborado el observatorio de los pueblos indígenas y negros de Honduras<sup>38</sup>.

### **Consideraciones finales**

Para poder comprender el proceso histórico de los últimos 26 años es importante considerar a manera de conclusiones:

En lo político: una “democracia representativa” rectorada por los partidos políticos tradicionales: partido Liberal y partido Nacional, en cuestionados gobiernos por evidentes

---

<sup>36</sup> Varela Osorio, Guillermo. Op. Cit., pp. 274-275.

<sup>37</sup> Puede consultar en: [www.frontlinedefenders.org/es/case/case-history-bertha-caceres](http://www.frontlinedefenders.org/es/case/case-history-bertha-caceres). Consultado en octubre de 2016.

<sup>38</sup> Mendoza, Claudia. *Río Blanco: la reconstrucción histórica de la lucha por la defensa del río Gualcarque*. CESPAD. Agosto de 2016.

escándalos de corrupción y sus vínculos para favorecer a los inversionistas internos y externos. En los últimos años bajo el dominio del gobierno del partido Nacional se articulo fuerzas económicas y estrategias jurídicas para garantizar el continuismo del partido Nacional. El actual gobernante JOH busca claramente reelegirse en las elecciones de 2017. Debate que ha generado mucho descontento y según algunos sondeos de opinión más de la mitad de la población reprueba la reelección presidencial<sup>39</sup>. Sin embargo, el gobierno de JOH no ha parado de accionar para allanar el camino a ese objetivo en abril de 2015 la Sala Constitucional que él había elegido en 2012 declaró inconstitucional el artículo 330 del Código Penal y como consecuencia la inaplicabilidad de los artículos 42, numeral 5 y 239 que no permiten restringir o tergiversar derechos y garantías de la constitución<sup>40</sup>. Al final en el complejo escenario que se vive en Honduras, con presiones externas del Estado “supranacional” y de la geopolítica de Washington y desacuerdos entre partidos la incertidumbre hasta 2016 sigue vigente.

En lo económico: Con el ajuste neoliberal de 1990 se comenzó un proceso en dos oleadas de desregularización de la economía, desde la devaluación de la moneda, erradicación de subsidios, privatización, entrega de territorio con leoninas concesiones y despido masivo de trabajadores. Además, es notoria la facilidad con que las élites cumplen los mandatos de los organismos de crédito hegemónicos, como el FMI que ha obligado a cumplir los procesos de privatización, reducción de los deberes del Estado en cobertura de educación, salud y beneficios de servicios públicos. En otras palabras Honduras, al igual que la mayoría de naciones de la región, está bajo el dominio de un Estado “supranacional” rectorado por estos organismo económicos y políticos internacionales que benefician las inversiones de grandes transnacionales.

En lo social: la pobreza en Honduras en las últimas décadas ha incrementado a finales de la década de 1990 representaba el 53% y a principios de la década del 2010 se mantenido entre el 70 y 64% pese al aumento macroeconómico del 2.8% y 3.2% entre 2013 y 2015<sup>41</sup>. Mientras que la violencia ha tenido en la última década altos índices de homicidios, en 2009 aumento en 12.7%, en 2011 incrementó en un 13.9%, y desde el 2013 ha habido una leve disminución<sup>42</sup>, sin embargo los asesinatos siguen siendo la noticia diaria en distintas partes del territorio nacional.

---

<sup>39</sup> Según el sondeo de septiembre de 2015 del equipo de investigación del ERIC-SJ el 61.10% de la muestra está en contra de la reelección presidencial. Véase: <http://radioprogresoohn.net/index.php/investigacion-analisis/item/2775-sondeo-de-opini%C3%B3n-p%C3%BAblica-2014-2015>. Revisado en octubre de 2016.

<sup>40</sup> La prensa 20 de julio de 2016.

<sup>41</sup> Cifras mostradas en “ADN económico de Honduras” del Banco Mundial. Véase: <http://documents.worldbank.org/curated/en/668511467986292715/pdf/97361-SPANISH-WP-PUBLIC-Box391473B-ADN-Economico-de-Honduras-Version-Espanhol-09Jun2015-FINAL.pdf>. Revisado en octubre de 2016.

<sup>42</sup> Para poder consultar las cifras de la violencia en Honduras véase el observatorio de la violencia de la UNAH: <http://www.iudpas.org/boletines/boletines-nacionales>. Revisado en octubre de 2016.

La sociedad hondureña gravita en los últimos años en un ambiente de miedo e incertidumbre. Además, mantiene altos niveles de reprobación a las instituciones, principalmente después del golpe de Estado del 28 de junio de 2009 y desconfianza en los partidos políticos y sus dirigentes, mientras que las organizaciones de defensa de derechos sociales mantienen desiguales luchas frente a la fuerza de un Estado con tendencia al autoritarismo.

Finalmente, es importante decir que se debe seguir estudiando las condiciones sociales de Honduras para aportar con ideas a construir una sociedad democrática con mecanismos de participación y distribución de recursos en equidad de condiciones.